



REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA ADELANTE

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ENTIDAD: VERACRUZ

TRIMESTRE QUE SE REPORTA:

PRIMERO 2016

No ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	U.M	ACCIONES	NO.DE ACTIVIDADES REALIZADAS												ACUMULADO
				1 TRIM			2 TRIM			3 TRIM			4 TRIM			
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Contraloría Ciudadana															
1.1	Planeación															
1.1.1	Suscribir el Programa de Trabajo	Documento	1	1	0	0									1	
1.2	Operación															
1.2.1	Promover la constitución de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	Acciones de promoción	59	0	39	0									39	
1.2.2	Constituir Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	Actas constitutivas	59	0	3	10									13	
1.2.3	Capacitar a los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	Constancia de capacitación	59	0	3	10									13	
1.2.4	Entregar constancias de acreditación a los integrantes de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	Recibo	70	0	11	3									14	
1.2.5	Recopilar cédulas de vigilancia y/o informes	Cédulas y/o Informes	s/c	0	295	209									504	
1.2.6	Aperturar sobres de cédulas de vigilancia y/o informes	Acta de apertura	11	0	1	1									2	
1.2.7	Atender las solicitudes de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	Solicitud	s/c	0	91	47									138	
1.3	Verificación															
1.3.1	Informar el seguimiento a las solicitudes de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	Informe	6	0	1	1									2	
1.3.2	Verificar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	Informe	97	0	0	0									0	
1.3.3	Efectuar reuniones de seguimiento al programa de trabajo suscrito	Minutas firmadas	11	0	1	1									2	
1.3.4	Elaborar reporte de actividades	Informe	5	0	0	1									1	

00520

ING. MIGUEL LUIS ÁLVAREZ ZAMORANO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL
ANTE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA ADELANTE

ELABORÓ

LIC. DALIA CAROLINA GARCÍA MERCADER
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SEFIPLAN

VALIDO



ANEXO DESCRIPTIVO

DEPENDENCIA/ENTIDAD: SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

No ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
1.1.1	Suscribir el Programa de Trabajo	Con Oficio No. SFP/SP/162/2016 de fecha 29 de enero del 2016, se hizo entrega en tres tantos originales a la Titular del OIC en la SEFIPLAN, para su validación, y posterior envío para su autorización a la Dirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana de la Contraloría General. Mediante Oficio No. CG/DCSyPC/069/2016 de fecha 03 de marzo de 2016, la DCS y PC, informó a la Titular del OIC en la SEFIPLAN que el "Programa de Trabajo Contraloría Ciudadana Adelante 2016, en la SEFIPLAN" fue autorizado y será publicado en el portal de internet de la Contraloría General.
1.2.1	Promover la constitución de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	A partir del 02 de febrero del 2016 se estableció comunicación vía correo electrónico y posterior confirmación vía telefónica, con 11 Oficinas de Hacienda del Estado, una Delegación Regional del Patrimonio del Estado, la Dirección General de Inversión Pública y la Dirección General de Administración que quedaron pendientes de realizar su renovación y/o constitución en el Ejercicio Fiscal 2015; enviando requisitos y formatos establecidos para la realización de la misma. De igual manera, se realizó con las 25 Oficinas y Delegaciones que pierden su vigencia durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año. Se continuará este proceso para cumplir con el Programa de Trabajo 2016.
1.2.2	Constituir Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	En el primer trimestre se recibió la documentación de 11 CCCA de Oficinas de Hacienda del Estado y 2 de Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado. En las reuniones de trabajo celebradas con los representantes de la DCS y PC y del OIC en la SEFIPLAN los días 24 de febrero y 30 de marzo del 2016 se validó la renovación de 13 CCCA. Mediante Oficio No. SFP/SP/157/2016 de fecha 25 de febrero de 2016, se solicitó a la DCS y PC la acreditación de los CCCA de las OHE de Medellín de Bravo y Martínez de la Torre, así como el de la DRPE de San Andrés Tuxtla; mediante Oficio No. SFP/SP/240/2016 de fecha 30 de marzo de 2016, se solicitó a la DCS y PC la acreditación de los CCCA de las OHE de Pánuco, Papantla, Boca del Río, Ciudad Cuauhtémoc, Cerro Azul, Nanchital, Espinal, Jesús Carranza y Cazones de Herrera, así como el de la DRPE de Poza Rica, para que estén en posibilidad de iniciar sus funciones de manera oficial.
1.2.3	Capacitar a los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	Esta actividad es llevada a cabo por los Jefes de Oficina de Hacienda del Estado y Delegados Regionales del Patrimonio del Estado. Para constatar la capacitación se solicita el Anexo CG.DCS.05 debidamente firmado por todos los integrantes así como del capacitador, el cual es enviado junto al Acta Constitutiva Anexo CG.DCS.03 al momento de solicitar su renovación.

00521

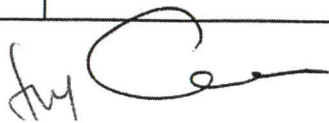
A
102

fy *G*

X

1.2.4	Entregar constancias de acreditación a los integrantes de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	<p>Mediante Oficio No. CG/DCSyPC/033/2016 de fecha 02 de febrero de 2016, la DCS y PC remitió al Enlace Institucional 106 Constancias de Acreditación correspondientes al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2015 que acreditan a los miembros de 9 CCCA de las Oficinas y/o Cobradurías de Hacienda del Estado en Paso de Ovejas, Gutiérrez Zamora, San Rafael, Tantoyuca, Chicontepec, Córdoba, Tlalixcoyan, Piedras Negras y Tezonapa; así como a los miembros de 2 CCCA de las Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado en Martínez de la Torre y Minatitlán. Mediante Oficio No. SFP/SP/128/2016 de fecha 11 de febrero de 2016, se remiten a la Dirección General de Recaudación 86 Constancias y con Oficio No. SFP/SP/129/2016 de fecha 11 de febrero de 2016, se remiten a la Dirección General del Patrimonio del Estado 20 Constancias con la finalidad de que sean entregadas a las Oficinas y/o Cobradurías de Hacienda del Estado, así como a las Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado y estas remitan al Enlace Institucional el Anexo CG.DCS.07 adjunto debidamente firmado por cada uno de los integrantes de los Comités. Mediante Oficio No. CG/DCSyPC/0112/2016 de fecha 22 de marzo de 2016, la DCS y PC remitió al Enlace Institucional 25 Constancias de Acreditación que acreditan a los miembros de 2 CCCA de las Oficinas de Hacienda del Estado en Medellín de Bravo y Martínez de la Torre; así como a los miembros de un CCCA de la Delegación Regional del Patrimonio del Estado en San Andrés Tuxtla. Mediante Oficio No. SFP/SP/219/2016 de fecha 28 de marzo de 2016, se remiten a la Dirección General de Recaudación 20 Constancias y con Oficio SFP/SP/220/2016 de fecha 28 de marzo de 2016, se remiten a la Dirección General del Patrimonio del Estado 5 Constancias con la finalidad de que sean entregadas a las Oficinas de Hacienda del Estado, así como a la Delegación Regional del Patrimonio del Estado y estas remitan al Enlace Institucional el Anexo CG.DCS.07 adjunto debidamente firmado por cada uno de los integrantes de los Comités. Se solicitaron Constancias de 10 CCCA que aún no han sido entregadas por la Dirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana.</p>
1.2.5	Recopilar cédulas de vigilancia y/o informes	<p>Durante el primer trimestre se recibieron 42 Actas Circunstanciadas y 504 Cédulas de Vigilancia de la siguiente manera: En enero-febrero del 2016 se presentaron 25 Actas Circunstanciadas, 295 Cédulas de Vigilancia y 0 Informes de 8 Oficinas de Hacienda del Estado en Pánuco, Naolinco, Comapa, Coatepec, Cardel, Martínez de la Torre, Tamiahua y Alvarado y 9 Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado en Veracruz, Córdoba, Martínez de la Torre, Coatzacoalcos, Tuxpan, Minatitlán, San Andrés Tuxtla, Poza Rica y Acayucan. En marzo del 2016 se presentaron 17 Actas Circunstanciadas, 209 Cédulas de Vigilancia y 0 Informes de 7 Oficinas de Hacienda del Estado en Naolinco, Coatepec, Tamiahua, Ciudad Cuauhtémoc, Alvarado, Omealca y Juan Rodríguez Clara y 4 Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado en Córdoba, Veracruz, Martínez de la Torre y Minatitlán.</p>
1.2.6	Aperturar sobres de cédulas de vigilancia y/o informes	<p>En el primer trimestre se realizaron 2 Reuniones de Apertura de Sobres: el 24 de febrero y el 30 de marzo del 2016. Mediante Oficio No. SFP/SP/127/2016 de fecha 12 de febrero de 2016, se solicita a la DCS y PC, indicar lugar y fecha para celebrar Reunión de Trabajo para la apertura de sobres de Cédulas de Vigilancia correspondientes a los meses de enero y febrero del 2016. Mediante Oficio CG/DCSyPC/045/2016 de fecha 19 de febrero de 2016, la DCS y PC informa que se ha dispuesto el día miércoles 24 de febrero del 2016 a las 10:00 horas en la sala de juntas de dicha Dirección para que se lleve a cabo en conjunto con la representante del OIC de la SEFIPLAN, los representantes de la Dirección General del Patrimonio del Estado; así como las C.C. Sara Yvette Montiel Acosta y María Yanina Juanita Mendoza Bronca, designadas por el Enlace Institucional como responsables del seguimiento al funcionamiento de los CCCA en la SEFIPLAN mediante Oficio No. SFP/SP/150/2016 de fecha 23 de febrero del 2016. Mediante Oficio No. SFP/SP/202/2016 de fecha 17 de marzo del 2016, se solicita a la DCS y PC indicar lugar y fecha para celebrar Reunión de Trabajo para la apertura de sobres de Cédulas de Vigilancia correspondientes al mes de marzo del 2016. Mediante Oficio CG/DCSyPC/0118/2016 de fecha 29 de marzo del 2016, la DCS y PC informa que se ha dispuesto el día miércoles 30 de marzo del 2016 a las 9:00 horas en la sala de juntas de dicha Dirección para que se lleve a cabo en conjunto con la representante del OIC de la SEFIPLAN, la Dirección General de Recaudación, la Dirección General del Patrimonio del Estado y las del Enlace Institucional.</p>

00522



 AOB

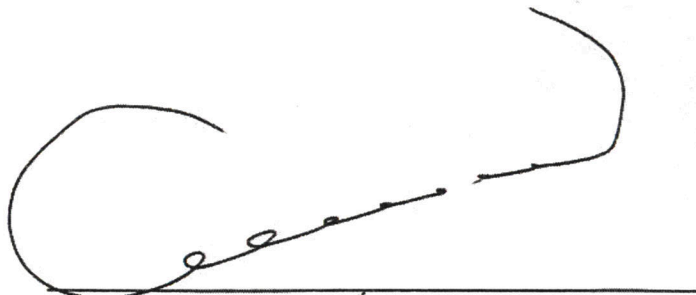
00503

1.2.7	Atender las solicitudes de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	<p>En la reunión celebrada el 24 de febrero del 2016 se recibieron Cédulas con observaciones de los usuarios con las siguientes solicitudes: 14 Reconocimientos para las Oficinas de Hacienda del Estado en Pánuco, Naolinco, Comapa, Cardel, Coatepec y Alvarado y 20 para la Delegación Regional del Patrimonio del Estado en Tuxpan; 0 Sugerencias y 0 Quejas o Denuncias para las OHE y DRPE; 12 Peticiones para las OHE en Cardel, Martínez de la Torre, Pánuco y Tamaiahua y 45 para las DRPE en Córdoba, Martínez de la Torre, San Andrés Tuxtla, Poza Rica y Tuxpan. Mediante Oficio No. SFP/SP/163/2016 de fecha 29 de febrero de 2016, se enviaron a la Dirección General de Recaudación copia de 12 Cédulas de Vigilancia que contienen peticiones realizadas por los usuarios de las OHE, con la finalidad de que se le dé seguimiento a las peticiones en ellas plasmadas. Mediante Oficio No. SFP/SP/162/2016 de fecha 29 de febrero del 2016, se enviaron a la Dirección General del Patrimonio del Estado copia de 45 Cédulas de Vigilancia que contienen peticiones realizadas por los usuarios de las DRPE, con la finalidad de que se le dé seguimiento a las peticiones en ellas plasmadas. En la reunión celebrada el 30 de marzo del 2016 se recibieron Cédulas con observaciones de los usuarios con las siguientes solicitudes: 21 Reconocimientos para las OHE en Naolinco y Ciudad Cuauhtémoc y 1 para la DRPE en Minatitlán; 2 Sugerencias para las OHE en Naolinco y Juan Rodríguez Clara y 7 para la DRPE en Córdoba; 0 Quejas o Denuncias para las OHE y DRPE; 10 Peticiones para las OHE en Naolinco, Ciudad Cuauhtémoc y Alvarado y 6 para la DRPE en Martínez de la Torre. Mediante Oficio No. SFP/SP/241/2016 de fecha 31 de marzo de 2016, se enviaron a la Dirección General de Recaudación copia de 12 Cédulas de Vigilancia que contienen peticiones realizadas por los usuarios de las OHE, con la finalidad de que se le dé seguimiento a las peticiones en ellas plasmadas. Mediante Oficio No. SFP/SP/242/2016 de fecha 31 de marzo del 2016, se enviaron a la Dirección General del Patrimonio del Estado copia de 13 Cédulas de Vigilancia que contienen peticiones realizadas por los usuarios de las DRPE, con la finalidad de que se le dé seguimiento a las peticiones en ellas plasmadas.</p>
1.3.1	Informar el seguimiento a las solicitudes de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	<p>Mediante Oficio No. SFP/SP/241/2016 de fecha 31 de marzo de 2016, se solicitó a la Dirección General de Recaudación información acerca del seguimiento que se le dio a las Cédulas de Vigilancia enviadas mediante oficio número SFP/SP/163/2016 de fecha 29 de febrero, correspondientes al Primer Acto de Apertura de Sobres del Ejercicio Fiscal 2016, celebrado el día 24 de febrero del presente. Mediante Oficio No. SFP/SP/242/2016 de fecha 31 de marzo de 2016, se solicitó a la Dirección General del Patrimonio del Estado información acerca del seguimiento que se le dio a las Cédulas de Vigilancia enviadas mediante oficio número SFP/SP/162/2016 de fecha 29 de febrero, correspondientes al Primer Acto de Apertura de Sobres del Ejercicio Fiscal 2016, celebrado el día 24 de febrero del presente. En la reunión de trabajo celebrada el día 30 de marzo en la DCS y PC, en conjunto con los representantes del OIC en la SEFIPLAN, la Dirección General de Recaudación y la Dirección General del Patrimonio del Estado; se acordó y así se asentó en la Minuta de Trabajo, que en nombre de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se emitiera a partir del primer trimestre un reconocimiento por parte del Enlace Institucional, como un mecanismo de estímulo para los servidores públicos por su buen desempeño, para coincidir con el Reporte de Actividades Trimestral de los CCCA. Mediante Oficio No. SFP/SP/DGFSPD/051/2016 de fecha 31 de marzo del 2016, se envían al Enlace Institucional para firma, 7 reconocimientos correspondientes a las Oficinas de Hacienda del Estado en Alvarado, Cardel, Ciudad Cuauhtémoc, Coatepec, Comapa, Naolinco y Pánuco; y 2 reconocimientos correspondientes a las Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado en Martínez de la Torre y Tuxpan. Una vez devueltos, serán enviados a las Direcciones Generales correspondientes, para su entrega.</p>
1.3.2	Verificar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante	Esta actividad esta programada para llevarse a cabo durante el segundo trimestre del año.





1.3.3	Efectuar reuniones de seguimiento al Programa de Trabajo suscrito	<p>En el primer trimestre se realizaron 2 Reuniones de Trabajo: el 24 de febrero y el 30 de marzo del 2016, en las cuales se revisaron documentos para la renovación de 11 CCCA de Oficinas de Hacienda del Estado en Medellín de Bravo, Martínez de la Torre, Pánuco, Papantla, Boca del Río, Ciudad Cuauhtémoc, Cerro Azul, Nanchital, Espinal, Jesús Carranza y Cazones de Herrera; y de 2 CCCA de Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado en San Andrés Tuxtla y Poza Rica. De igual forma se aperturaron sobres de Cédulas de Vigilancia de 11 CCCA de OHE en Pánuco, Naolinco, Comapa, Coatepec, Cardel, Martínez de la Torre, Tamiahua, Alvarado, Ciudad Cuauhtémoc, Omealca y Juan Rodríguez Clara; y de 9 CCCA en Córdoba, Veracruz, Martínez de la Torre, Minatitlán, Coatzacoalcos, Tuxpan, San Andrés Tuxtla, Poza Rica y Acayucan. Mediante Oficio No. SFP/143/2016 de fecha 02 de marzo del 2016, el C. Secretario de Finanzas y Planeación hizo del conocimiento de la Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN, que el C. Gobernador designó al Ing. Miguel Luis Álvarez Zamorano, Subsecretario de Planeación en esta Secretaría, como Enlace Institucional para la coordinación de acciones de Contraloría Ciudadana Adelante. Asimismo, le solicitó que el "Programa de Trabajo Contraloría Ciudadana Adelante 2016, en la Secretaría de Finanzas y Planeación", sea puesto a disposición del Subsecretario de Planeación, para que se inicien las tareas en él comprometidas. El Ing. Miguel Luis Álvarez Zamorano, Subsecretario de Planeación y Enlace Institucional ante los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante en la SEFIPLAN, entrega con fecha 07 de marzo la "Carta Compromiso" dirigida al Dr. Ricardo García Guzmán, Contralor General; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 fracción I de los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana Adelante del Gobierno del Estado. Mediante correo electrónico enviado por la C. María Yanina Juanita Mendoza Bronca el 09 de marzo del 2016, se procede a informar a todos los Jefes de Oficinas y/o Cobradorías de Hacienda del Estado, Delegados Regionales del Patrimonio del Estado y Directores Generales de Recaudación, del Patrimonio del Estado, de Inversión Pública y de Administración, el nombre del Enlace Institucional para que a partir de la fecha, toda la documentación referente a los CCCA sea dirigida al Ing. Miguel Luis Álvarez Zamorano.</p>
1.3.4	Elaborar reporte de actividades	Este informe correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2016 es el primero de los 4 Reportes Trimestrales programados para el Ejercicio Fiscal 2016.



ING. MIGUEL LUIS ÁLVAREZ ZAMORANO
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL
 ANTE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA
 ADELANTE

ELABORÓ



LIC. DALIA CAROLINA GARCÍA MERCADER
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
 DE CONTROL EN LA SEFIPLAN

VALIDÓ

00594

fy

A 43